

ACTA No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
 POXICOAT S.A.,
 CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, Calle De las Avellanas E1-101, sede de la Compañía, hoy día veinte (20) de marzo de 2018, siendo las 12h00 horas, se reúnen la totalidad de accionistas de POXICOAT S.A., cuya nómina y acciones que les corresponden, es la siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL EN DÓLARES	NÚMERO DE ACCIONES
Friedman Abraham	11.250,00	11.250
Friedman Mauricio	10.471,00	10.471
Ortiz Galo	5.729,00	5.729
Morejón Marco	4.050,00	4.050
Chaves Fernando	3.600,00	3.600
Valecillos Yoceli	2.700,00	2.700
Freire Jessica	1.800,00	1.800
Friedman Patricio	1.800,00	1.800
Ortega Ingrid	1.800,00	1.800
Herrera Ricardo	900,00	900
Offermann Gabriele	900,00	900
TOTAL	45.000,00	45.000

Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Ingeniero Galo Ortiz Anda, y actúa como Secretario el señor Gerente General de la Compañía, Ingeniero Fernando Chaves Cevallos. Se encuentra presente en la Junta el señor Comisario Titular de la Compañía, Doctor Juan Manuel Quiña Oñate. Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente a requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la administración de la Compañía
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Titular
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2017
5. Designación de un nuevo administrador

6. Nombramiento de Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2018 y resolución sobre sus honorarios
7. Delegación de facultades para establecimiento de remuneraciones de los administradores de la Compañía

Aprobado el Orden del Día, se procede a su tratamiento y resolución. Los Accionistas, mediando voto favorable unánime, adoptan las siguientes resoluciones:

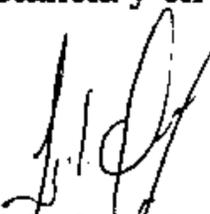
1. Aprobar el informe de gestión presentado por el Señor Gerente General de la Compañía, con la abstención del voto de su titular el señor Ing. Fernando Chaves.
2. Los Accionistas conocen y aprueban el Informe del Comisario Titular, con la abstención del voto del Gerente General de la empresa señor Ing. Fernando Chaves.
3. Los Accionistas conocen y aprueban: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017, con la abstención del voto del Gerente General de la empresa señor Ing. Fernando Chaves y del Ing. Galo Ortiz.
4. Con la aprobación de los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017, el Ingeniero Fernando Chaves sugiere que de las utilidades netas, después de la participación a los trabajadores y pago de impuestos, se reinviertan USD 20.000 y el saldo sea repartido a los accionistas, proporcionalmente a su participación accionaria.

La propuesta del Ing. Chaves es aceptada por la Junta de manera unánime, por lo que, de la utilidad neta del ejercicio económico 2017, se reinvertirán USD 20.000 y el saldo será repartido entre los accionistas, proporcionalmente a su participación accionaria.

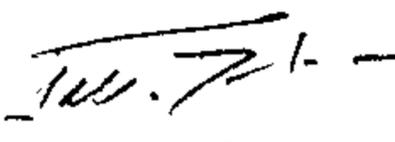
5. El Ing. Abraham Friedman propone que se reelija al Ingeniero Fernando Chaves Cevallos, como Gerente General de la Compañía. La moción es aceptada por la Junta y, con la abstención del voto del titular del cargo señor Ing. Fernando Chaves, se aprueba su designación como Gerente General de la Compañía por un período de dos años, y se dispone que el Presidente de la Junta otorgue el nombramiento respectivo.
6. Se reelige al doctor Juan Quiña Oñate Comisario Principal y a la licenciada Teresa Fustillos Aguilar Comisaria Suplente para el ejercicio económico 2018 y se dispone que sea el Gerente General de la compañía quien pacte los honorarios correspondientes por este servicio, con la abstención del voto del Gerente General de la empresa señor Ing. Fernando Chaves.
7. Los accionistas resuelven delegar a favor del Presidente de la Compañía la potestad de determinar los honorarios que corresponderán al Gerente General por el cumplimiento de sus funciones; de la misma manera, delegan en el Gerente General, la facultad de determinar los honorarios que corresponderán al Presidente en virtud de sus funciones, con la abstención del voto del

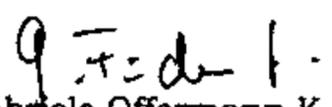
Ing. Fernando Chaves y del Ing. Galo Ortiz. Tales determinaciones correrán para todo el ejercicio económico del año 2018.

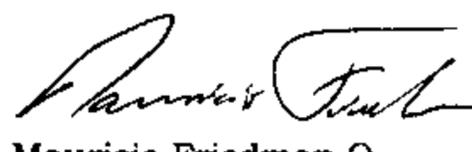
En razón de haberse conocido y resuelto sobre el Orden de Día propuesto para la presente Junta General, siendo las 13h15, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente acta, el Presidente declara concluida la Junta. Para constancia y en ratificación, suscriben los presentes en unidad de acto.

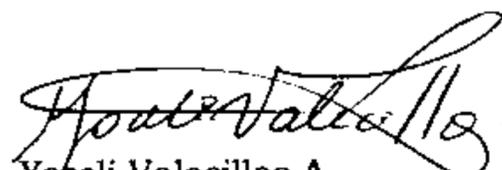

Galo Ortiz Anda
Presidente de Junta
Accionista

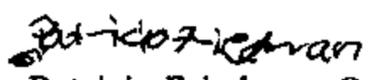

Fernando Chaves C.
Secretario de Junta
Accionista

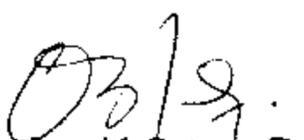

Abraham Friedman
Accionista

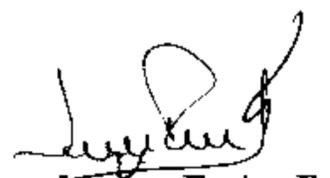

Gabriele Offermann K.
Accionista

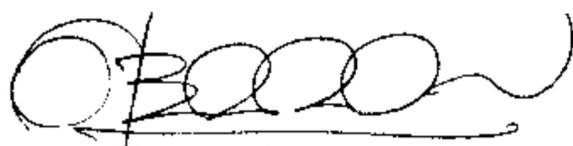

Mauricio Friedman O.
Accionista

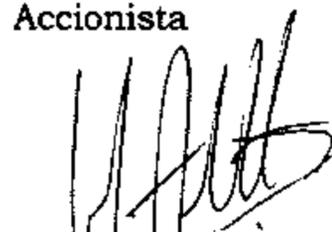

Yoceli Valecillos A.
Accionista


Patricio Friedman O.
Accionista


Ingrid Ortega B.
Accionista


Jessica Freire F.
Accionista


Ricardo Herrera P.
Accionista


Marco Morejón H.
Accionista

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO
DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA


FERNANDO CHAVES CEVALLOS
SECRETARIO DE JUNTA